

Suscripciones

Gerona; mes 1'50 pta. trimestre 3'75.
 Resto de la península; trimestre 4 pta.
 América; semestre 5 pesos oro, año 8.
 Francia; trimestre 5 francos.
 Números sueltos, 4 pesetas.
 Los pagos por adelantado.
 REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscriptores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscriptores, id. 0'25 id.
 Esqueletos de defunción a 5, 7 y 10 pta.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
 setas línea y juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 884

Gerona 15 Diciembre de 1889.

LA REVOLUCIÓN DEL BRASIL

Los periódicos de Bahía y Rio Janeiro, cuyas noticias alcanzan al 21 de Noviembre, traen llenas sus columnas de curiosos pormenores sobre los sucesos ocurridos en el Brasil al proclamarse la República.

Al anochecer del día 15, la población de Rio Janeiro inundó calles y plazas, ansiosa de conocer detalles de lo ocurrido, pues la noticia de la sublevación de las tropas había cundido rápidamente por todos los ámbitos de la ciudad.

En los primeros momentos el movimiento militar parecía no tener más alcance que el de derribar el ministerio.

En el cuartel general, dice la *Gaceta de Noticias*, de Rio Janeiro, se reunieron á las dos de la madrugada del día 15, el teniente general del ejército y varios oficiales generales.

Dentro del cuartel se hallaban formados un batallón de infantería y un regimiento de caballería.

Tratábase, pues, de un movimiento combinado, para resistir la orden dada al séptimo batallón, al que se trasladaba á una provincia lejana, negándose el batallón á cumplir la orden recibida.

Apercibido el Gobierno á última hora de lo que se trataba, se reunieron los ministros á las doce de la noche del día 14, dando las órdenes necesarias para que las tropas ocuparan distintos puntos de la población.

A las cinco de la mañana se trasladaron al arsenal el vizconde de Ouro Preto y los ministros Cândido de Oliveira y barón de Ladario.

A las seis y media llegó al arsenal el ministro de Negocios extranjeros, que se dirigió poco despues con sus compañeros al cuartel general.

Allí estaba en su despacho el ministro de la Guerra con el teniente general y varios generales con sus Estados mayores, así como oficiales de distintas armas.

Entretanto, el paisanage, que llenaba las calles, abría paso á las tropas aclamando al ejército, y la muchedumbre dada vivas á la República.

El barón de Ladario abandonó el cuartel general y se dirigió de nuevo al arsenal, con el propósito de tomar algunas disposiciones.

Enfrente del ministerio de la Guerra, donde estaba reunido el gobierno, se colocaron, ya entrada la mañana, fuerzas del primer regimiento, del noveno de caballería, del segundo de artillería, el batallón de marina y el cuerpo de marinos imperiales.

Todas estas fuerzas estaban mandadas por el general Deodoro.

Hecha la intimación al ministerio para que resignara el poder, el presidente del Consejo contestó que no obedecía tal intimación.

En seguida se cerraron las puertas del cuartel general para impedir la

salida del primer batallón de infantería, con el cual creía el gobierno poder contar.

El general Floriano Peixoto, teniente general, fué al encuentro del general Deodoro con quien conferenció, dirigiéndose ambos despues á avistarse con el presidente del Consejo que aun estaba en el ministerio de la Guerra con sus demás compañeros.

Llegados allí, el general Deodoro subió á la sala donde se hallaban reunidos los ministros, y ordenó que fueran reducidos á prisión el Conde Ouro Preto y Cândido de Oliveira, manifestando que dejaba en libertad á los otros, por ser personas de escasa importancia y de ningun poder.

Manifestó luego al presidente del Consejo los motivos de queja que tenía el ejército y los elementos con que contaba la sublevación.

Ouro Preto le respondió: Me someto á la fuerza.

A las ocho de la mañana, cuando llegaban algunas fuerzas frente al cuartel general, el barón de Ladario atravesó en *coarapé* el campo de Almacao, dirigiéndose al cuartel del primer regimiento de infantería, donde ya estaban presos sus colegas, con el propósito de dar órdenes á la infantería de marina.

En aquel momento un oficial le intimó la entrega de parte del general Deodoro.

Sin pronunciar una palabra, el barón de Ladario sacó un revólver del bolsillo y apuntó al pecho al oficial, haciendo fuego.

El tiro, por fortuna, falló.

Al aproximarse á él el general Deodoro para reiterarle la orden de prisión fué recibido con otro tiro del barón. Tampoco este tiro dió en el blanco, y actuó continuo varios soldados dispararon sus armas sobre el barón que cayó herido.

Inmediatamente fué trasladado á su casa donde le reconocieron dos facultativos.

El barón tenía cuatro heridas, tres de las cuales no ofrecían gravedad. La herida grave consistía en una solución de continuidad de los tejidos de la región sacroiliaca con perforación del hueso iliaco correspondiente.

Para completar esta breve reseña, en la que solo intercalamos aquellos detalles que el telégrafo trasmitió desde luego, diremos que el general Deodoro se encontraba en cama, á las once de la noche del 14, sufriendo atroces dolores, lo que hizo necesario la aplicación de sinapismos para calmar su estado mórbido. A media noche llamaron á su puerta, y un militar le dejó recado de que la segunda brigada del ejército había resuelto sublevarse.

El general contestó que acudiría al llamamiento así que amaneciese. Dió orden de que le tuviesen ensillado el caballo, y por la mañana fué, en efecto, á ponerse al frente de las tropas, que le recibieron con grandes aclamaciones.

Lo que ocurrió durante el día 15, lo saben ya nuestros lectores.

Por la noche, la casa del general Deodoro fué materialmente invadida por gran número de personas, la mayor parte oficiales del ejército y de la marina, á quienes recibió en la cama donde le tenían postrado los violentos dolores que padecía.

POLITICA EUROPEA

Sumario: El frío, la miseria.—Crímenes.—Política francesa.—Los pavos y los monarcas constitucionales.—El dengue.—Estrenos.—Banquete.—Cruces.—Un absurdo.

Comienza el frío á dejarse sentir y nieva y hiela y en esta gran población, donde como dice un amigo mio, todo brilla desde el pan hasta las patatas, donde parece que no hay más que magnates; la miseria se hace sentir. Todo el que vive de un jornal, ganado á la intemperie sufre con estos frios extraordinarios, no solamente el frío, sino el hambre. Apesar de estar prohibida la mendicidad, como no puede prohibirse la miseria; sino pidiendo una limosna por amor de Dios, como en España, hay muchos que la piden tocando un desvencijado organillo.

Apesar del frío los periódicos de hoy, dan noticia de dos crímenes importantes, uno en Mandray, cuyo móvil ha sido el robo y otro en Hiza en el que han sido envenenadas siete personas. Cuestiones de familia entre tia y sobrino, produjeron que habiéndose apercibido este, de que aquella quería envenenarle echando un tósigo en el café, logró que tomasen este toda la familia á consecuencia de lo cual han muerto tres, encontrándose los demás, gravemente enfermos.

Este envenenamiento en familia ha llamado mucho la atención y escita el público interés en términos que los periódicos publican telegramas diarios de Hiza.

La política francesa, continua en un período de relativa calma: en el último consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Mr. Carnot, se ha dado cuenta de lo que podría llamarse el despacho ordinario, presentándose un proyecto que ha sido aprobado por el consejo, por el que se declaran de utilidad pública, las obras ejecutadas en el saneamiento y embellecimiento de la Villa de París. Apesar de la descentralización republicana que parece imperar, Francia, por medios mas ó menos directos se vá buscando que el presupuesto general del Estado pague una parte de las obras de París.

En la Cámara siguen ocupándose de la convención monetaria, sin venir á un acuerdo y continua el examen de las actas bajo el criterio de invalidar las de los enemigos.

El Senado, aquí no tiene un Duque de Tetuan que haga discursos de sensación continua discutiendo tranquilamente la colonización de Argel.

Del extranjero pocas noticias importantes. Los portugueses han con-

testado á la nota de Salisbury, propósito de la anexión de territorios del Zambese en términos muy enérgicos y el Foreign Office parece muy irritado de que se atrevan con él, los súbditos de S. M. Fidelísima.

Las noticias mas importantes, ó por lo menos que mas llaman ahora la atención, son las sanitarias. El dengue continua en San Petesburgo, se ha extendido á Berlin, con una particularidad, que los primeros casos ocurridos en la capital de Prusia, han recaído en ocho catedráticos de la Facultad de Medicina que estaban estudiando la epidemia.

De aquí que haya quien sostenga que la enfermedad se adquiere por sugestión.

En San Petesburgo decrece en número pero aumenta en intensidad, habiendo tenido algunos casos una terminación funesta.

Hoy dicen que en la Administración Central de Correos de París, ha habido ayer 40 empleados enfermos. Si el dengue se adquiere por sugestión y se comunica por el correo y por el telégrafo, habrá muchos denguesos.

De Inglaterra lo mas notable que encuentro hoy que comunicar á ustedes es que la Reina Victoria, para emplear sus ocios de monarca genuinamente constitucional, se dedica á curar las enfermedades de las aves de corral.

Ultimamente ha inventado un procedimiento para curar á los pavos la viruela y el sarampión, que es una maravilla. Lástima que este adelanto coincida con la Noche Buena, porque como decimos en España, lo que no vá en lágrimas, vá en suspiros.

Bertal ha estrenado anoche en el Chateau d' Ean una obra titulada *Un drôle* tomada de un libro publicado por Ives Guyol en 1885.

Hay un médico escéptico y sarcástico, una mujer galante, un abogado tenebroso, y un tipo «Corbiere», de cinismo y de realidad que se deja atrás *La lucha por la vida*.

No me estrañará, que «Le drôle», vaya á algun teatro de Madrid.

Han ido tantos!!

La Unión Latino Franco Americana, ha dado en el Continental un banquete en honor del Coronel Diaz, Ministro que era del Uruguay en París y que ahora va á Madrid. Entre los comensales que pasaron de ciento estaban el Conde de Camondó de los ferro-carriles andaluces, el General Rousseau de Cancilleria de la Legión de Honor, Rubaudonadeu, tan simpático, tan inteligente y tan republicano como siempre, Diaz Miniaga, Ministro de México en Roma, Heredia, Blasco y otros muchos.

El Coronel Diaz que es un orador muy notable hizo un discurso muy aplaudido.

Continúan los cabildeos y las conferencias sobre las cruces que con motivo de la Exposición dá Francia á España y España á Francia. Es verdaderamente asombroso que á medi-

da que los tiempos son mas democráticos, tengan las gentes mas deseo de cruces y distinciones. Me consta que hay quien no duerme pensando si será ó no condecorado, y que desde un vigilante de sala, propuesto para una cruz, hasta un miembro del Jurado Internacional, alto comerciante se han comprado las insignias y todavía no tienen el despacho.

Y para que todo sea chinesco en este asunto, á un francés le ha propuesto la Comisaria española para la legión de honor. Espero que la Dirección francesa proponga para la cruz de beneficencia española á cualquiera que sea sacrificado, construyendo un pabellón en mas de lo que vale, ó vendiendo tabaco y manzanilla.

Se anuncia la construcción de un nuevo teatro, todo de acero, con incrustaciones: las butacas serán yunques, las decoraciones de bronce laminado y la fachada de cristal de roca biscantée. No se la verdad que tendrá la cosa, pero en un teatro así, la orquesta deberá ser á cañonazos, perfeccionando á Waquer, los actores de hierro fundido, y los dramas reales y efectivos, diezmando á última hora á los espectadores con objeto de producir emociones fuertes á los que queden vivos. En París he visto muchas excentricidades, cervécerías fúnebres, cafés penales, pero teatros que semejen grandes fábricas y absurdos de la naturaleza del que he descrito, prueban que París, al mismo tiempo que el cerebro de Europa, es la metrópoli de los tontos del Universo.—Garcí-Fernandez.

París 11 de Diciembre de 1889.

SESIONES DE CORTES

De los telegramas particulares de *La Vanguardia*, de Barcelona:

En la sesión del Senado de antes de ayer, el señor Cuesta y Santiago pregunta que hay de cierto acerca del contrabando de trigo que se supone se hace en Gibraltar. El ministro de Gracia y Justicia niega que tengan fundamento estos rumores. El señor Cuesta habla contra la Liga Agraria, y dice que la protección á la agricultura debe buscarse por otros medios. Jura defender los intereses agrícolas contra el Gobierno y hasta contra las instituciones. El señor Canalejas protesta de estas frases. El resto de la sesión ha carecido de importancia.

—En la sesión del Congreso, despues de hacerse algunas preguntas insignificantes, se entra en el debate acerca del Ayuntamiento. El señor Martinez Luna interviene aludiendo á la expropiación de unos terrenos propiedad del suegro del señor Cánovas. Este pronuncia un discurso protestando de que no intervino en dicho asunto. Rectifican varias veces ámbos oradores, sosteniendo sus afirmaciones respectivas. El señor Arredondo pide al señor Alix que declare el nombre de los concejales que hayan cometido abusos.

El señor Alix replica que ya se encargarán los tribunales de decir esos nombres. El señor Arredondo afirma que el Gobierno es el responsable de todo. El ministro de Fomento declara que el Gobierno nada tiene que ver en el asunto del Ayuntamiento de Madrid. Rechaza los cargos que se han dirigido al Gobierno, y en prueba de la imparcialidad que éste ha observado, recuerda que suspendió á los concejales. Intervienen los señores Cos-Gayón y ministro de la Gobernación y se dá la sesión por terminada.—Q.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 12 Diciembre de 1889.

Está visto que los asuntos de la marina han de dar acaso mas juego que la cuestión de crisis.

Con honda pena ven muchos el dedate que actualmente se desarrolla en el Senado, por lo mismo que ha dado lugar á manifestaciones que van produciendo el mas deplorable efecto en el país.

En primer término ha hecho público el espíritu de oposición que anima á muchos generales de la armada contra la industria nacional en cuanto se refiere á las construcciones navales.

No hay porque estenderse sobre este punto cuando no son un misterio para el país las causas de esta hostilidad, que se deben á la creencia de quedar vulnerados derechos que ellos creían suyos.

Pero si conviene advertir que hay en el asunto otro aspecto digno de reflexión.

Se refiere á los conservadores, que siempre se han ofrecido como los apóstoles del proteccionismo.

Nunca como en esta ocasión podia emplearse este criterio, cuando es unánime el clamor pidiendo amparo para la industria nacional.

Hace el país un sacrificio importante para que tengamos una escuadra en armonía con las necesidades actuales, y los que siempre se llamaron proteccionistas y buscaron el amparo de las clases industriales y de importancia, sostienen como una escepción que debe acudirse al extranjero para construirla.

Se apoyan para esto en las deficiencias que se han observado en un punto, olvidándose del desarrollo de la industria en las orillas del Ibaizabal, donde se construyen los tres grandes cruceros.

Y luego se dirá que el país rechaza con indignación el anuncio de la vuelta al poder de los conservadores, cuando estos en lugar de armonizarse con el país parece como que ponen especial cuidado en ir contra la corriente y en enagenarse las simpatías de la opinión, y en provocar la catástrofe para el día en que lleguen al poder.

Ha producido gran desencanto en los que no sueñan más que con la crisis, que se haya celebrado esta mañana consejo con la reina y no se haya planteado ya el problema político.

Lejos de ello el señor Sagasta parece ha dado cuenta de los trabajos en pró de la inteligencia completa entre todos los elementos de la situación.

Los impacientes, pues, se hallan enfrente de un nuevo plazo y sin que puedan afirmar á ciencia cierta cuanto durará.

No han asistido los ministros de Hacienda y Ultramar y ha quedado resuelta la cuestión de los humos de Huelva, acordándose la publicación de una real orden sobre ello.

El Senado estuvo esta tarde muy animado, comenzando con algunas preguntas de escaso interés, y la defensa hecha por el conde de Villapardiana del asunto de espropiaciones referentes á sus terrenos.

Despues se puso al debate la proposición de caducidad del ferro-carril de Torralba á Soria y despues de consumir el primer turno en contra el Marqués de Casa-Jimenez, continuó la interpelación sobre marina haciendo uso de la palabra el señor Merelo. También hablará el señor Beranger.

La interpelación municipal ha continuado en el Congreso, habiendo anunciado á primera hora una interpelación el señor Castell sobre venta de montes públicos. Se han tomado en consideración varias proposiciones.

Suyo afectísimo—M.

Barcelona 13 Diciembre de 1889.
Se ha venido hablando mucho estos

días del hallazgo en la habitación de uno de los miembros de la colonia filipina de esta ciudad, de impresos clandestinos cuyo texto es contrario á España, y aun cuando el interesado, es decir, la persona que habita en la casa indicada, se ha apresurado á explicar el suceso, es de creer que tanto la autoridad judicial que entiende en la causa, como la gubernativa que ha hecho el descubrimiento, pondrán empeño en esclarecer el asunto, que es de aquellos en que el honor de la patria está empeñado.

La persona aludida ha dicho en el comunicado que han publicado varios diarios de esta localidad, que es cierto el registro practicado en su habitación y que lo es también el hallazgo de los impresos en cuestión; luego él puede, protestar como lo ha hecho de ser ageno á la redacción y circulación de esos libros anti-patrióticos, ya que añade que los recibió por el correo, ignorando su procedencia, pero ni él, ni nadie pueden negar que hay quien conspira contra España en Filipinas, y es posible que también en la península, pues de lo contrario no existirían esos papeles, destinados indudablemente á una propaganda contraria á los intereses españoles, y destinada á originar días de luto á la nación el día que aquella diera el fruto que sus autores apetecen.

Deber es, por consiguiente, no ya solo de todas las autoridades, sino de los españoles todos, indagar quienes sean esos conspiradores, ver si pagan de una manera ingrata el cariño que les tienen sus hermanos de la península, y entregarlos á la justicia para que haga un severo escarmiento con los que resulten culpables.

Si, por lo contrario, no se procura extinguir esta chispa que ahora se ha descubierto, y en vez de castigar á quienes la hayan encendido ó traten de propagarla, se la cubre negligentemente de ceniza para que por sí solo se estinga, es indudable que habrá quien la alimente cantelosamente, para que en un día dado produzca un incendio.

Los administradores de loterías de esta ciudad y el personal de sus despachos, están desde ayer en huelga.

No por que traten de exigir que se les aumente el tanto por ciento que tienen asignado, ni por que consideren que son excesivas las horas que comunmente deben de permanecer en su tienda, y en especial las vísperas de sorteo, ni por otra causa de las que de vez en cuando obligan á apelar á la resistencia á los obreros poco amigos del trabajo, que quieren gandulear, obligando á imitarles á otros más laboriosos que ellos.

Lo que tiene en huelga á los loteros es la falta de billetes, pues se han expendido todos los del sorteo que ha de efectuarse en Madrid el día 23 del presente mes.

A la lotería de Navidad juega todo bicho viviente; los menos por billetes enteros ó fracciones de importancia; los más por participaciones pequeñas.

En esta época fomentan esta contribución indirecta todos los individuos de cada familia.

El señor juega con sus compañeros de carrera ó profesión, en el Ateneo ó en el Casino, en el café, en la peluquería, en casa del limpiabotas...; la señora con otras de la parentela, con amigas ó con vecinas; los niños con los compañeros del colegio, las criadas con los tenderos, etc.

Y todo el mundo juega aspirando al premio mayor, en la creencia de que si les toca van á ser felices, cuando á muchos de los jugadores, por su escasa participación, les tocaría una bioca en caso de que les cayera el anhelado premio.

Pero ¿de que se hablaría en estos días que proceden al del sorteo, si no se tuviera por objeto de conversación la lotería y los planes que cada cual forma por si le toca?

Dejémoslos llevar por la costumbre y continuemos alimentando ilusiones, que

dentro de diez días se desvanecerán por completo.—Lino.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 12 de Diciembre

GOBERNACION.—Real decreto nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad á D. José Bazan.

GUERRA.—Real decreto concediendo el ingreso en la Sección de reserva del Estado Mayor general del ejército con el empleo de general de brigada, al coronel de infantería D. Miguel de Cerdilla y Soler.

ULTRAMAR.—Real orden concediendo á D. Augusto Ghirlanda, concesionario del cable de Cuba á Yucatán, seis meses de ampliación al plazo señalado para presentar los estudios á que se refiere el art. 4.º del pliego de condiciones de la concesión.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre personal.

RECORTES Y COMENTARIOS

Del periódico reformista:

«Se sigue diciendo que se juega á los prohibidos.

¿Sabe algo de esto el señor Inspector de Vigilancia?»

Sabe lo que saben todos; que no se juega á los prohibidos en esta capital. Que mas quisiera el colega.

Dice *La Lucha*, que por las instituciones del país, por los intereses del país y por cuanto al bien del país se dirija, no tiene inconveniente en entrar en inteligencias con el partido fusionista.

Lo creemos sin que lo jure; la abstinenencia va siendo larga y la crítica situación del colega no puede prolongarse mucho.

Lo difícil será que los fusionistas estén dispuestos á aceptar esas inteligencias.

Como el diario romerista, no quieren confundirse con los que hacen de la política una gangrena, de la inconsecuencia un comercio, del vicio un filón y de todo lo innoble una Bolsa en donde se cotiza sin reparo á la moral ni al aparente decoro.

Del negocio de Port-bou no dice nada *La Lucha* de ayer. ¿Se habrá reanudado? Ya lo averiguaremos.

NOTICIAS Y AVISOS

En la mina «Santa Eloisa de Belmez (Córdoba), ocurrió el viernes último una explosión de fuego grisou. Van extraídos dos cadáveres y hay quince operarios heridos.

—Se ha terminado, por primera vez, un cálculo general de los caballos y demás animales existentes en el mundo entero. Resulta de este trabajo que hay sobre la superficie del globo en números redondos 230 millones de animales bovinos, 450 millones de carneros, 100 millones de cerdos y 60 millones de caballos.

El país que posee más carneros es Australia, que tiene 100 millones; el que tiene más vacunos son los Estados-Unidos, que cuenta cerca de 50 millones, el que tiene más cerdos es Alemania, donde hay más de 50 millones. Por último, la Rusia es la que tiene más caballos, unos 20 millones.

—Se han registrado en Madrid varios casos de *dengue*, pero ninguno de ellos ofrece gravedad. Entre los atacados figura el hijo del ministro de Fomento.

—En la Universidad literaria de Barcelona ha recibido el grado de li-

encendiado en la facultad de Medicina y Cirugía, D. Juan Serrano y Marqués, natural de Verges.

—El señor Gobernador encarga la busca y captura de Jaime Freixet Mas, natural de San Juan de las Abadesas, fugado del penal de Tarragona.

—El día 27 del actual se enagenarán en Puigcerdá por medio de subasta pública mil arboles de la montaña Saltegat, consignados á dicha villa en el plan forestal en ejercicio.

—Se encuentra vacante la plaza de Inspector de carnes del Matadero público de San Feliu de Guixols y se ha anunciado su provisión entre los veterinarios que la soliciten antes del día 22 del corriente mes.

—El Juzgado de Instrucción de Figueras llama á Juan Malló y Calsina, natural y vecino de Vilarrobau, distrito municipal de Ventalló, para que vuelva á las carceles de dicha ciudad de donde se fugó á las 7 de la mañana del día 30 de Noviembre último.

—El día 28 del actual se enagenarán en Alp en subasta pública mil arboles de la montaña comunal concedidos á dicho pueblo en el plan forestal en ejercicio.

—El próximo día 23 celebrará la comisaria de Guerra de Figueras concurso público para la adquisición del aceite y petróleo que necesita dicha Factoría.

—Con arreglo á lo que dispone el artículo 30 del Reglamento especial para el resguardo del impuesto de consumos, los días 9 y 10 del corriente mes, todos los agentes y dependientes del mismo prestaron juramento de desempeñar bien y fielmente sus cargos ante el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

—Ha tomado posesión D. Ramon Marichalar del destino de administrador de la Aduana de Echalar, provincia de Navarra.

—En breve será provista por concurso una escribanía de actuaciones vacante en Santa Coloma de Farnés.

—Ha sido declarado cesante por renuncia del destino de Interventor de la Administración Subalterna de Hacienda de Santa Coloma de Farnés D. Joaquin Castañeira.

—Se han agotado en Madrid y Barcelona los billetes para el sorteo de la Lotería de Navidad.

—En la Intendencia militar de Barcelona y simultáneamente en las comisarías de Guerra de esta ciudad Lérida, Tarragona y Figueras, tendrá lugar el día 20 de Enero próximo, á las once de la mañana, una segunda convocatoria de proposiciones para el abastecimiento de aceite, carbón y paja para rellenos á las factorías de utensilios de los distritos de Gerona, Lérida, Reus y Figueras.

—Por la Junta de Clases pasivas se ha concedido á Pedro Coll Domenech, licenciado del Ejército, relief y abono fuera de filas de la pensión mensual de dos pesetas cincuenta céntimos, por una cruz del Mérito Militar.

—El día 19 del actual en la plaza del mercado de Figueras se venderán en pública subasta cuatro caballos desechados en el Regimiento cazadores de Tetuán y el día 21 en la plaza del cuartel de Olot se venderán también públicamente 3 caballos como aquellos de desecho del mismo regimiento.

La distinguida sociedad «Liceo Gerundense», celebrará esta noche en sus salones un espléndido baile.

—Ha tomado posesión D. César Galdón del destino de oficial 4.º Ins-

pector de Hacienda de los partidos de las administraciones Subalternas de Hacienda de la provincia de Pontevedra, cuyo funcionario servía anteriormente en la Subalterna de Figueras.

—Mañana deben salir de esta capital los Inspectores de Hacienda, con objeto de girar visita de inspección en los partidos de las Administraciones Subalternas de esta provincia.

—Se ha prorogado por dos meses el plazo señalado para el pago de las patentes por la espendición de alcoholes.

—Por la Junta de Clases pasivas, se ha declarado á D.ª Maria Ros y Giral, viuda de D. José Pons, Ordenanza de 3.ª clase que fué de Teiégrafos, con derecho á dos mesadas de supervivencia al respecto de 600 pesetas anuales.

—Se ha dispuesto de Real orden que por ofrecer dificultades la práctica de las operaciones preliminares y acto del sorteo de los mozos en un solo día, según previene la ley, empiecen dichas operaciones á la salida del sol del día de hoy, que es el señalado, y que se continúe hasta su terminación con las suspensiones que se estimen indispensables durante el día y transcurso de la noche.

—Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de la Administración Subalterna de Puigcerdá D. Luis Ferreres.

—En el Ayuntamiento se ha presentado un escrito pidiendo la anulación de la elección del concejal señor Masaguer por incapacidad legal.

Dicho escrito va firmado por los señores D. José Oriol y Barrau y don Narciso Perez Texidor, ambos propietarios, fabricantes y capitalistas como el señor Masaguer, del todo independientes y que en nada ni para nada tomaron parte en las últimas elecciones municipales.

Exposición de industrias rurales.

La Asociación de Agricultores de España convoca á una exposición nacional de industrias rurales propias de casa de labor que se celebrará en Madrid en el Palacio de la Industria y de las Artes desde el día 15 de Abril á 1.º de Noviembre de 1890. La exposición comprenderá productos animales, vegetales, alimenticios, forestales y de plantas industriales y materias auxiliares del cultivo y la industria.

Los productores que deseen adquirir derecho preferente á la instalación de sus muestras, cuidarán de hacer pedidos de local antes del 31 de Diciembre del año corriente. La Asociación ofrecerá á los expositores el local gratis y limitadas anaquelarias y vidrieras; permitirá, además, la construcción de instalaciones particulares, dando el espacio necesario, y sujetándose los instaladores á la aprobación de los modelos que deben armonizar con el estilo y belleza del conjunto. Se permitirá la venta de productos exhibidos á los expositores que instalen por su cuenta, siempre que los vendidos se repongan inmediatamente con otros de igual clase, según las reservas reglamentarias.

Los expositores de vinos, aguardientes, etc., como los de todos los productos de grandes industrias, que son también objeto de la producción en pequeña escala, solo tendrán derecho á que se exhiban sus muestras cuando las presenten en instalaciones propias. En los demás casos su concurrencia se hará constar del modo más práctico posible, inscribiéndose además sus nombres en los catálogos; y si la cantidad remesada consiente el reconocimiento, se examinarán y ana-

lizarán en el laboratorio destinado al objeto, con las condiciones que se publicarán.

Quedan excluidas las materias peligrosas y nocivas. No se recibirán más que frascos fuertes, de disposiciones especiales y de pequeñas dimensiones los de espíritus y alcoholes, los aceites y las esencias, las materias corrosivas y en general los cuerpos que pueden alterar los demás productos expuestos, ó incomodar al público. Los exponentes de productos incómodos ó insalubres deberán conformarse en todas ocasiones con las medidas de seguridad que se les prescriban. Si al cumplimentar estas bases se advirtiese alguna falta imprevista, la comisión organizadora acordará para suplirla lo que estime más acertado.

Se adjudicarán premios consistentes en medallas, con sus respectivos diplomas y menciones honoríficas. Se concederán también diplomas de honor y medallas de cooperación.

La comisión procurará obtener de las Compañías de Ferro-carriles rebajas de tarifas para las personas y mercancías que concurren al certamen. Solicitará igualmente de quien corresponda la exención temporal del impuesto de consumos.

Sesión Municipal

Ante ayer celebró el Excmo. Ayuntamiento sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Emilio Grahit, y con asistencia de los Concejales señores Puig, Carreras, Vallés, Boga, Plá, Vicens y Garriga.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los adoptados últimamente por la Junta local de Sanidad con motivo de la presencia de algunos casos aislados de difteria.

Pasar á informe de la Comisión de Fomento un oficio de la Audiencia haciendo varias observaciones al proyecto de un palacio de Justicia aprobado por el Ayuntamiento.

Haberse enterado de un escrito de la Empresa de aguas potables de esta ciudad, ratificando las concesiones otorgadas al Municipio.

Aprobar el borrador de escritura definitiva de transacción con los señores Masaguer hermanos y Saliati y autorizar al señor Alcalde para que la firme.

Quedar enterado de las operaciones de ingresos y pagos verificadas en la última semana, al igual que de los saldos de la recaudación de arbitrios y de la existencia en caja.

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Instrucción pública

Estracto de los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión ordinaria de 10 de los corrientes.

Autorizar al Maestro público de Pals señor Canrandell para hacer la transferencia en el presupuesto del material de su escuela correspondiente al ejercicio de 1888-89, que solicita en su escrito de 5 de los corrientes.

A propuesta de la Inspección, nombrar maestra interina de la escuela pública de niñas de San Esteban de Guialves (Vilademuls) á doña Paula Arderiu Carminola.

Ordenar al Alcalde de Ullastret que con toda urgencia ingrese los descubiertos que tiene el Municipio por atenciones de 1.ª enseñanza del ejercicio 1888-89.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio la relación de los jubilados y pensionistas que tienen que figurar en la nómina del segundo trimestre del corriente ejercicio.

Diligenciar el título administrativo del Maestro electo de San Hilario Sacalm, D. Juan Artola, en virtud de las últimas oposiciones.

Unir á sus antecedentes la comunicación del Alcalde de Castellfullit referente á la Maestra doña Carmen Cols.

A tenor de lo preceptuado en la disposición 7.ª de la R. O. de 23 Abril de 1864, conceder quince días de licencia por motivos de salud al Maestro de San Martín de Vilallonga D. Felipe Cutiller, aceptando al sustituto propuesto por dicho interesado.

ESTRANGERO

Londres.—Los empleados en la Compañía del gas se han declarado en huelga, confiándose conjurar el conflicto.

Dice un periódico que en la primavera próxima, el rey Jorge de Grecia abdicará la corona á favor de su hijo mayor el duque de Esparta.

El rey de Grecia se trasladará á Dinamarca, en cuya nación vivirá definitivamente.

San Petersburgo.—Se ha promulgado una ley haciendo obligatorio el empleo de la lengua rusa en las provincias del Báltico. Se interpreta esta ley como una prueba de la hostilidad de Rusia hacia Alemania.

Berna.—Se han declarado en huelga los obreros tipógrafos de la Suiza alemana. Han dejado de publicarse tres periódicos.

El *Diario de Ginebra* dice que esta huelga influirá en los debates de la Asamblea federal.

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Carmen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, fujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningún género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

Las jóvenes pálidas y enfermi-zas que luchan para romper el cielo de la adolescencia corren un peligro inminente al atravesar las inclemencias del invierno y nada más apropiado para evitarlo que el uso del *Jarabe de Climent* que fortifica y vigoriza la sangre.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 14 de Diciembre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 54 m. 46 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
2	16	9	760	82	Variab	N.	Brisa.

Lluvia en milímetros.—0
OBSERVACIONES.—

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Eusebio obispo y mártir.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ALBÚMINA RESTAURADORA SURROCA

MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Barcelona.

Fórmula explicativa: Albúmina pepsica oxigenada con hierro y quina. Por sus componentes y solubilidad, ningún medicamento le iguala por la facilísima asimilación a la sangre. La acción es rápida para curar la Anemia, Debilidad, Extenuación, Falta de Apetito, Digestiones difíciles, etc., etc. Los señores médicos que la han recetado, reiteran la prescripción de este precioso remedio con verdadero entusiasmo.—3 pesetas frasco: En Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZODAS
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
(espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasion al de coquecia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBOS ANTIHERPETICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER** 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER** aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, **GABINETE WALKER**, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las

personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el **PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el **DR. J. C. AYER Y C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A.**
Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS y C.^a, Barcelona**

La Ilustracion

NACIONAL

REVISTA SEMANAL
DE
ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y
MODAS

Precios de suscripcion

Semestre 9 Pesetas.
Año 18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado,
Madrid.

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abcarrador 2 y 4, GERONA, Herrerías viejas, 1.
De venta en las principales Farmacias.

G. DAVERIO

Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados y premiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones. Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales, Sasores, Aparatos para Limpias, etc. Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida. Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios países.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acideñentes, robustece á los niños y los desengaña. Una caja de 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrerías vieja, 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la **ABADIA de SOULAC (Gironde)**
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1850 — Londres 1864
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL P. Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1667
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen póstico que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.
Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.
Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 centimos.
Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.
Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.